

Cali, jueves 10 de septiembre de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.365 SSN 0124-5171

■ Balance empresarial

94 % de empresas en el Valle reportó afectaciones por el terremoto

El balance empresarial identificó afectaciones por el terremoto en el 94 % de las empresas del Valle del Cauca, según una encuesta realizada por las cámaras de comercio.

El 63 % de las empresas afectadas reportó daños graves o críticos y el 70 % presenta restricciones para operar: 28 % no funciona actualmente y 42 % lo hace parcialmente. **PÁG. 9**

■ Se mantiene alerta climática

El Niño podría extenderse hasta febrero de 2027

El director del Ideam, Andrés Herkrath, advirtió que las condiciones de El Niño podrían mantenerse al menos hasta febrero de 2027, durante un debate sobre incendios forestales en el Senado.

El Ideam mantiene el monitoreo de las condiciones oceánicas y atmosféricas ante posibles reducciones de lluvias, mayores temperaturas, disminución de caudales y aumento del riesgo de incendios. **PÁG. 5**



Un mes de la tragedia

Santiago Saldarriaga

HOY SE CONMEMORA EL PRIMER MES DEL TERREMOTO QUE SACUDIÓ AL OCCIDENTE DE COLOMBIA Y QUE DEJÓ 154 VÍCTIMAS MORTALES EN CALI. EN LA CIUDAD SE VIENEN ADELANTANDO HOMENAJES PARA RECORDAR A LOS FALLECIDOS, COMO EL REALIZADO EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL ARIGUANÍ DEL BARRIO EL REFUGIO (FOTO).

PÁG. 2



Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

**Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias**

GRAFFITI TV

**TELEPACÍFICO
NOTICIAS**

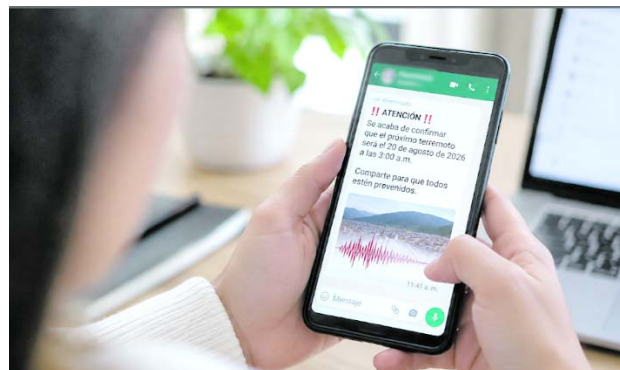
DIARIO OCCIDENTE

Atención a la desinformación

Servicio Geológico Colombiano alerta por falsas predicciones de sismos

El Servicio Geológico Colombiano advirtió sobre las falsas predicciones de sismos que circulan mediante audios, imágenes y mensajes después del terremoto del 10 de agosto de 2026 en San José del Palmar, Chocó. La entidad explicó que actualmente la ciencia no puede establecer la fecha y hora exactas de un próximo terremoto y pidió evitar compartir publicaciones que presenten este tipo de información como una predicción.

El llamado responde a contenidos reenviados por ciudadanos en los que se asegura que "pronto" ocurrirá un terremoto similar al registrado en San José del Palmar. Según explicó el organismo, esta información es falsa porque no



Predicciones de sismos con fecha y hora exactas no cuentan con respaldo científico. Foto: ChatGPT

existe una herramienta científica capaz de anticipar exactamente cuándo y dónde sucederá un movimiento sísmico. Sin embargo, sí existen modelos que permiten estudiar la amenaza sísmica del territorio colombiano.

Colombia registra, en promedio, 2.500 sismos cada

mes, una cifra equivalente a unos 83 movimientos diarios. Además, después de un sismo de gran magnitud pueden registrarse réplicas. El Servicio Geológico Colombiano indicó que algunas personas utilizaron estos datos para generar miedo después del terremoto ocurrido en Chocó, aunque

estas cifras no permiten realizar predicciones de sismos.

Amenaza sísmica

El Modelo Nacional de Amenaza Sísmica, MNAS, permite establecer cuáles zonas del país podrían experimentar mayores aceleraciones, es decir, movimientos más intensos durante las próximas décadas. Entre estos territorios aparecen la región del Pacífico, Arauca, Santander, Norte de Santander y el Bordo Llanero, donde se encuentran ciudades como Yopal y Villavicencio.

El mapa del modelo utiliza los colores amarillo, naranja y rojo para representar las zonas donde existe mayor probabilidad de que ocurran eventos con efectos más severos.



Subsidios económicos a damnificados del terremoto comenzarán con cerca de 11.100 beneficiarios en Cali. Foto: Alcaldía de Cali

Comienza primer corte

Alcaldía de Cali inicia subsidios para damnificados del terremoto

La Alcaldía de Cali se prepara para iniciar la entrega del primer corte de subsidios económicos a damnificados del terremoto ocurrido el 10 de agosto de 2026. Cerca de 11.100 personas recibirán \$1.050.000, luego del proceso de registro y evaluación adelantado por las autoridades para identificar a las familias afectadas y establecer las condiciones de sus viviendas o locales comerciales.

Después del terremoto, registrado a las 7:34 de la mañana, los equipos operativos y de gestión del riesgo iniciaron labores de búsqueda, rescate y evaluación de daños. Al mismo tiempo, las entidades avanzaron con el levantamiento y la digitalización del censo del Registro Único de Familias en Emergencia, RUFE, como parte de la respuesta institucional desplegada en Cali.

El secretario de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, Ricardo Peñuela, informó que el proceso permitió consolidar cerca de 50.000 registros en el RUFE. Además, las autoridades contabilizaron 45.000 familias censadas mediante el Registro Único de

Damnificados, RUD, información utilizada para avanzar en la identificación de las personas afectadas.

Primeros beneficiarios

Este primer corte de subsidios económicos a damnificados del terremoto llegará aproximadamente a 11.100 personas. Cada beneficiario recibirá un apoyo de \$1.050.000, según la información entregada por la Administración Distrital este 9 de septiembre.

Sin embargo, este desembolso corresponde exclusivamente a las personas cuyas viviendas o locales comerciales quedaron clasificados como no habitables o destruidos. La Alcaldía de Cali estableció esta condición para determinar quiénes integrarán el primer grupo que recibirá los recursos destinados a la atención de la emergencia.

Los desembolsos comenzarán durante los próximos días mediante dos mecanismos. Los beneficiarios podrán recibir el dinero a través de la red de pagos de SuperGIROS o mediante consignaciones directas en las cuentas bancarias que reportaron previamente por los canales oficiales de WhatsApp.

Conozca la programación y cómo participar

Cali tendrá 90 segundos de homenaje por las víctimas del terremoto

Cali conmemorará este jueves 10 de septiembre el primer mes del terremoto con epicentro en Chocó, que dejó más de 300 víctimas mortales en el país, 154 de ellas en la capital del Valle del Cauca. La Alcaldía de Cali convocó a la ciudadanía a participar en una jornada que tendrá actos desde las 6:00 a.m. y que incluirá 90 segundos de manifestaciones simbólicas, la lectura de los nombres de las personas fallecidas, una ceremonia con sus familias y una caminata con velatón.

90 segundos de memoria

A las 7:34 a.m., diferentes entidades participarán en un acto simbólico para recordar a las víctimas del terremoto en Cali. La Iglesia Católica repicará sus campanas durante un minuto y, de manera



Cali realizará actos por las víctimas del terremoto del 10 de agosto durante la jornada del jueves. Foto: Alcaldía de Cali

paralela, en el parque contiguo a la parroquia María Inmaculada, ubicado en la calle 10A #74A-66, en el barrio Capri, se realizará la lectura de los nombres de las 154 personas que perdieron la vida en la ciudad.

La Administración Distrital también convocó a los caleños a participar durante

90 segundos desde el lugar donde se encuentren. La invitación contempla ondear pañuelos, aplaudir y hacer sonar las bocinas de los vehículos. Asimismo, la Alcaldía pidió a los ciudadanos utilizar una prenda blanca durante la conmemoración del primer mes del terremoto.

Ceremonia y velatón

Otro momento de la jornada será la "Ceremonia de Luz, Gratitud y Memoria", organizada como homenaje a las personas que murieron durante el terremoto. Las familias fueron invitadas a participar en la siembra de 154 árboles, que representarán la memoria y el nombre de cada una de las víctimas. Además, se develará una placa con sus nombres.



Graffiti

MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Habla Jesús Mauricio Castañeda, favorito para la Contraloría de Cali

Aunque todavía falta parte del proceso para elegir al próximo contralor de Cali -como la entrevista de los ternados ante la plenaria del Concejo-, hay un nombre que en muchos espacios se menciona como favorito: Jesús Mauricio Castañeda.

El abogado, actual personero de Yumbo, es uno de los integrantes de la terna y no es nuevo en estos procesos.

Es más, Castañeda participó en el anterior concurso para elegir contralor de Cali, el que finalmente se frustró, y tuvo que ser reemplazado por el actual proceso.

El abogado, oriundo de San Pedro y prove- niente de una familia no política, tiene una particularidad: lleva años preparándose y concursando para llegar a organismos de control.

Hace cinco años Castañeda participó en los procesos para las contralorías de Palmira, Yumbo y Cali. En Yumbo ocupó el primer lugar y en Cali fue quinto en el examen.

Después volvió a concursar para las con- tralorías de Cali, Palmira, Tuluá y Valle del Cauca, y también participó en concursos de personerías. En estos últimos obtuvo el primer lugar en Jamundí, Palmira y Yumbo.

Finalmente, el abogado llegó a la Personería de Yumbo, cargo que ocupa desde 2024 y en el que completa dos años y medio.

Al preguntarle de dónde viene esa insistencia por los organismos de control, Jesús Mauricio Castañeda explicó que se ha formado en la materia.

El candidato a la contraloría de Cali es do- cente universitario, escribe y dicta conferencias sobre Derecho Disciplinario, en el que es especialista. También es magíster en Derecho Constitucional y estuvo ocho años en la Rama Judicial, donde fue auxiliar de magistrado de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca.

También ha sido conjuer de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá y asesor en derecho disciplinario de diferentes entidades públicas, entre ellas el Ministerio de Cultura, municipios, hospitales y personerías.

Al preguntarle por su propuesta para la Contraloría de Cali, el abogado respondió: "Yo pretendo llevar un modelo de gerencia que sea compatible con la función pública"...



Jesús Mauricio Castañeda

Habla de herramientas tecnológicas, cero papel, optimización de recursos y de permitir que tanto funcionarios como ciudadanos puedan conocer en tiempo real lo que está haciendo la entidad. Pero, sobre todo, insiste en un concepto: independencia.

Aunque Castañeda reconoce que, como profesional y académico, tiene amigos en diferentes sectores y que conoce muy bien las dinámicas de la política, asegura que no tiene militancia partidista:

"No pertenezco a una organización, a un movimiento", dijo, y agregó que una cosa es entender la política y otra depender de ella.

Para Castañeda, un organismo de control debe ser independiente, pero esa independencia no puede convertirse en una talanquera para la administración. "El control lo que hace es que haya mejor función", afirmó.

Su planteamiento es que el organismo de control primero debe advertir, orientar técnicamente y ayudar a prevenir errores y que, cuando las situaciones adquieren otra dimensión, deben entrar las acciones correspondientes.

Naturalmente, al hablar del proceso de elec-

ción del contralor de Cali hay una pregunta inevitable, pues alrededor del anterior concurso se habló mucho de una supuesta intervención del alcalde Alejandro Eder.

Al preguntarle su opinión del tema, Casta- ñeda recordó que la decisión corresponde exclusivamente al Concejo de Cali.

El abogado aseguró que no conoce al al- calde Alejandro Eder, como tampoco conocía al alcalde de Yumbo cuando llegó a la Personería de ese municipio.

La terna para la elección del próximo con- tralor de Cali la conforman Jesús Mauricio Castañeda González, William Gómez Valencia y Julieth Viviana Morales Restrepo.

Los ternados serán sometidos a un examen de integridad que practicará el Departamento Administrativo de la Función Pública el próximo 18 de septiembre, no puntuable, que podrá ser tomado como criterio orientador para la elección que realizará el Concejo.

Posteriormente, los integrantes de la terna presentarán entrevista ante la Plenaria del Concejo el 2 de octubre, en el auditorio principal del Centro de Cultura de Cali, donde viene sesionando la corporación. Surtido este último paso, vendrá la elección del nuevo contralor.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código



Editorial

Comienza el verdadero reto

Superada la primera fase de la emergencia, los damnificados necesitan conocer con claridad qué viene ahora.

Se cumple un mes del terremoto que golpeó a Cali, Valle del Cauca, Chocó, Risaralda y Caldas. Y, aunque muchísimo se ha hecho durante estas primeras semanas, comienza una etapa quizás más compleja: la del después.

Porque la solidaridad espontánea disminuye, las donaciones comienzan a bajar y la atención nacional inevitablemente se desplaza hacia otros temas. Pero las necesidades de los damnificados permanecen.

¿Qué pasará con ellos dentro de tres meses? ¿Y dentro de seis? ¿Cuándo tendrán nuevamente vivienda quienes lo perdieron todo? ¿Cómo recuperarán sus ingresos quienes perdieron también sus negocios o medios de subsistencia?

Esas preguntas necesitan una hoja de ruta. El Gobierno ya planteó una reconstrucción por etapas que puede tomar entre dos y cuatro años. Eso demuestra que estamos ante un proceso largo y que, precisamente por eso, el acompañamiento no puede improvisarse.

Un ejemplo son los auxilios de arrendamiento de \$1.050.000 mensuales, inicialmente por tres meses y prorrogables por otros tres. Son indispensables hoy, pero hay que definir desde ahora qué ocurrirá cuando terminen para las familias que todavía no tengan una solución definitiva.

Lo mismo ocurre con la economía. Hay que reconstruir viviendas, pero también microempresas, pequeños negocios y fuentes de ingreso. Miles de personas necesitan volver a producir para recuperar su autonomía y no depender indefinidamente de ayudas.

Y no podemos olvidar a quienes viven de la informalidad, cuya afectación es mucho más difícil de medir.

La emergencia no terminó porque desaparecieron los escombros de las noticias. Un mes después, el desafío es lograr que cada damnificado conozca qué solución puede esperar, quién se la dará y en qué plazo.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

La fiebre no está en las sábanas



GUSTAVO ÁLVAREZ GARDEAZÁBAL

La producción de azúcar en Colombia se hace en su mayoría en el valle geográfico del río Cauca. Los ingenios azucareros conservan, pese al paso de los años y la modificación de las ideas, un esquema feudal paternalista y una rigidez rentística inhabilitante. Las tierras sembradas de caña de azúcar no son en un alto porcentaje propiedad de los mismos ingenios que la procesan sino de herederos de antiguos fundos, de inversionistas de nuevo cuño o de tradicionales propietarios de la tierra. La administración de esos cultivos las hace casi totalmente los mismos ingenios y los dueños solo reciben su cheque mensual por alguno de los canales de contratos existentes. El azúcar producido se vende en muy buena parte en Colombia y otra se exporta. Para ayudar a que el mercado se sostenga en unos límites rentables, el estado mantiene un fondo de estabilización que

permite volver etanol buena parte de la producción cañera. Se creía que el modelo funcionaba perfectamente pero como el precio del azúcar en el mercado mundial se ha mantenido cerca al mínimo máximo y el dólar bajó en picada. Y como la modorra se apoderó de Asocaña y contagió a los ingenios. Y como la merma en producción, el descenso de la sacarosa y la falta de innovaciones se vinieron juntas, se están precipitando los primeros síntomas de una crisis. Mediocremente las directivas azucareras le están echando la culpa a la importación de azúcar desde Bolivia, donde es más barata con el dólar a tres mil y para ponerle un parche a la enfermedad, los congresistas Briceño y Borja acaban de presentar un proyecto de ley para suprimir las restricciones y castigos a las bebidas azucaradas. Creo que están buscando la fiebre en las sábanas. La reestructuración del cultivo y las salidas ingeniosas se imponen, pero como es un mundo imbuido en el más retrógrado feudalismo, se niegan a mirar la crisis como debe ser.

MI COLUMNA

La felicidad de lo alcanzado



HERIBERTO GONZÁLEZ VALENCIA

Mucha gente se pregunta ¿qué tanto he alcanzado en mi vida? y generalmente, siempre se piensa que se pueden alcanzar puntos más altos. Esto se puede ejemplificar usando palabras conocidas en todos los ámbitos; por ejemplo, las grandes ligas en el béisbol, se creería que todos los jugadores de este deporte quieren llegar a esos escenarios, pero la realidad es que no todos están predeterminados a llegar a ese punto.

Un escritor visualiza los logros del Premio Nobel Gabriel García Márquez, este quisiera seguir esos pasos, pero solo hay cupo para una muy limitada población en ese pedestal. Un corredor de autos quiere llegar a la F1, pero, solo son 11 escuderías y 22 pilotos. ¿Cuántos profesores están felices con su primer libro publicado?, pero los que tiene 20 publicaciones siguen sin sentir el tope. Así, muchos ejemplos de donde se quiere llegar.

Después de estos ejemplos, la pregunta sería ¿en qué liga juego yo? no se debería pensar en llegar a la felicidad de lo alcanzado sin tener en cuenta todos los logros; ser feliz por esas metas realizadas, aunque siempre pensando en hacer mucho más, no olvidar el puesto que nos ha tocado en la vida.

Mucha gente puede no sentirse feliz por no llegar más alto, pero al mirar sus logros, ver todo lo realizado en ese trayecto de vida, debería estar orgullosamente feliz de lo alcanzado. La vida siempre está abierta para nuevas oportunidades, puede ser que juguemos en ligas menores, pero estas también tienen sus buenos frutos.

Alguna vez leí una historia que decía que uno es más rico o más pobre dependiendo con quien se compare; y esta situación es muy parecida, una persona siempre va a lograr un poco más o un poco menos dependiendo con quien se compare, y esto no queriendo decir que uno debe vivir en comparación con otro, pero eso es un común del ser humano.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“ Todos los problemas comienzan cuando empezamos a pensar lo que otros piensan de nosotros. ”
Bryant McGill.

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

¡Calma mi paso, Señor!

Desacelera los latidos de mi corazón, calmando mi mente.

Diminuye mi ritmo apresado con una visión de la eternidad del tiempo.

En medio de las confusiones del día a día, dame la tranquilidad de las montañas. Retira la tensión de mis músculos y nervios con la música tranquilizante de los ríos de aguas constantes que viven en mis recuerdos. Ayúdame a conocer el poder mágico y reparador del sueño. Enséñame el arte de tomar pequeños descansos: reducir mi ritmo para contemplar una flor; charlar con un amigo, acariciar a un niño, leer un poema, oír una música preferida. Calma mi paso, Señor; para que yo pueda percibir en medio de la incesante labor cotidiana de los ruidos, luchas, alegrías, cansancios o desalientos Tu presencia constante en mi corazón.

Calma mi paso, Señor; para que yo pueda entonar el cántico de la esperanza, sonreír para mi prójimo y callarme para escuchar Tu voz.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María

Agudelo Ayerba

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio

Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra

Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel

Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co

312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

■ Acceso a medicamentos

Minsalud y EPS buscan recuperar la atención en el sistema de salud

El Ministerio de Salud y Protección Social presentó a las EPS las líneas de un plan de choque para fortalecer y estabilizar el sistema de salud, mediante acciones enfocadas en recuperar progresivamente la atención de los usuarios. La primera fase priorizará a los pacientes que enfrentan mayores riesgos y buscará avanzar en soluciones frente a las barreras relacionadas con medicamentos, servicios y tratamientos.

La propuesta establece un trabajo conjunto entre Minsalud y las EPS para identificar los casos críticos y determinar cuáles requieren atención prioritaria. De esta manera, las entidades concentrarán inicialmente sus esfuer-



Minsalud y las EPS trabajan en medidas para fortalecer el sistema de salud y recuperar la atención.

zos en las necesidades más urgentes de los pacientes y en la entrega de respuestas oportunas dentro de las posibilidades contempladas por la estrategia.

Además, el Ministerio plantea mantener la coordinación entre los diferentes actores involucrados en la

atención. El objetivo de esta primera etapa consiste en organizar las acciones alrededor de los casos que requieren una respuesta prioritaria, mientras avanza la implementación de otras medidas dirigidas al funcionamiento del sistema de salud.

Atención a pacientes

Uno de los componentes del plan de choque se concentra en las dificultades que encuentran algunos usuarios para acceder a medicamentos, servicios y tratamientos. Por esta razón, Minsalud plantea avanzar junto con las EPS en la superación de estas barreras, al mismo tiempo que identifica y atiende los casos considerados críticos durante la primera fase.

La estrategia también incorpora acciones relacionadas con los recursos disponibles en el sistema de salud. El Ministerio señaló que trabajará en medidas para mejorar su flujo y generar mayor liquidez, dos aspectos incluidos dentro de la ruta presentada durante el encuentro con las EPS.



Viviendas aseguradas afectadas por el sismo en Cali pueden iniciar la reclamación directamente con su aseguradora.

■ No espere la visita

Reclamación por daños del sismo en Cali: Alcaldía explica qué hacer

Los propietarios de viviendas aseguradas afectadas por el sismo en Cali pueden iniciar la reclamación directamente ante su compañía de seguros, sin esperar una visita de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres. La Alcaldía de Cali entregó orientaciones sobre el procedimiento que deben seguir las personas cuyos inmuebles registraron daños y cuentan con una póliza vigente.

La Administración Distrital indicó que el propietario debe comunicarse con la aseguradora para informar la ocurrencia del siniestro. Durante este contacto puede consultar el procedimiento establecido, conocer los documentos requeridos y revisar las coberturas contempladas dentro de su póliza. La entidad reiteró que la visita de Gestión del Riesgo no constituye un requisito para comenzar este proceso.

Por su parte, la compañía de seguros podrá solicitar documentos y elementos destinados a acreditar la ocurrencia del siniestro y determinar la cuantía de los daños. Estos requerimientos dependerán de la legislación aplicable, las

condiciones establecidas en la póliza y los procedimientos definidos por cada aseguradora.

Alcance de visitas

La Secretaría de Gestión del Riesgo explicó que sus visitas tienen un alcance preventivo y están relacionadas con el manejo de la emergencia. Las actuaciones permiten realizar una identificación inicial de las condiciones de riesgo y orientar acciones dirigidas a proteger la vida de las personas afectadas por el sismo en Cali.

Sin embargo, estas visitas no sustituyen los peritajes, estudios estructurales, evaluaciones de daños ni procedimientos de ajuste que puedan solicitarse durante una reclamación. La determinación de la cobertura, el valor de los daños y la procedencia de una eventual indemnización corresponde a la compañía aseguradora, según las condiciones contempladas en la póliza.

Asimismo, cuando una reclamación requiera estudios técnicos especializados, estos deberán gestionarse ante la compañía aseguradora o, según corresponda, por parte del propietario, la copropiedad o la administración del inmueble.

■ Monitorean océano y atmósfera

Las condiciones de El Niño podrían mantenerse, al menos, hasta febrero de 2027, según explicó Andrés Herkrath, director general del Ideam, durante un debate de control político de la Comisión Quinta del Senado sobre incendios forestales. Aunque el fenómeno todavía no se manifiesta plenamente, el funcionario señaló que el seguimiento de las condiciones oceánicas y atmosféricas permite anticipar posibles escenarios climáticos para los territorios del país.

El Ministerio de Ambiente dio a conocer las declaraciones del director del Ideam mediante una publicación en su cuenta de X. Allí indicó que las condiciones observadas permiten proyectar escenarios

Condiciones de El Niño podrían mantenerse hasta febrero de 2027



Condiciones de El Niño podrían mantenerse hasta febrero de 2027, según la información presentada por el Ideam.

antes de una manifestación plena del fenómeno y utilizar esa información para orientar acciones relacionadas con la prevención del riesgo en Colombia.

Herkrath explicó durante su intervención que todavía no

se puede declarar completamente el fenómeno. Sin embargo, señaló que el análisis de las temperaturas del mar y su relación con las condiciones atmosféricas entrega información para establecer escenarios climáticos de manera antic-

ipada y comunicar sus posibles efectos en los diferentes territorios.

Monitoreo del Ideam

El seguimiento que realiza el Ideam se concentra en las condiciones oceánicas y atmosféricas asociadas con el comportamiento climático. De acuerdo con lo explicado por su director, la información recopilada permite prever cuáles podrían ser las condiciones que enfrentarán diferentes zonas del país y, desde ese punto, abordar la prevención frente a los posibles riesgos.

■ Ante escalada violenta

Defensoría lanza nueva alerta en el Cauca

Foto: Defensoría

En menos de 48 horas, la Defensoría del Pueblo volvió a alertar sobre el deterioro de la situación humanitaria y de seguridad en el Cauca y en un pronunciamiento, el organismo señaló que, en las últimas dos semanas, seis personas fueron secuestradas en diferentes zonas del departamento.

La entidad recordó que cuatro de los casos ocurrieron en Balboa, uno en el corredor entre Santander de Quilichao y Caloto, y otro en zona rural de Popayán. La entidad también recordó el secuestro de dos adultos mayores registrado el 16 de julio en Timbío.

La preocupación se



La Defensoría del Pueblo alertó sobre el aumento de secuestros y otros hechos violentos en distintas zonas del Cauca.

extiende a Popayán, donde después de la Alerta Temprana 018 de 2026 se registraron nuevos hechos, entre ellos un ataque contra las instalaciones de una empresa de aseo y el secuestro de un comerciante en la vereda Los Tendidos.

En Mercaderes persisten

riesgos para habitantes del área urbana y de los corregimientos de Arboledas y San Joaquín, debido a disputas territoriales entre grupos armados ilegales.

Otro foco de alerta está en la vía Panamericana, entre Piendamó y Remolinos, en

Taminango, Nariño. Allí se han reportado artefactos explosivos y hurtos a vehículos. El 7 de septiembre, la activación de uno de estos explosivos causó la muerte de un soldado del Ejército.

La Defensoría pidió a los grupos armados cesar las acciones contra la población civil y respetar el Derecho Internacional Humanitario.

A las autoridades nacionales y territoriales les solicitó atender las recomendaciones de las Alertas Tempranas y adoptar medidas de prevención para evitar que los riesgos advertidos continúen materializándose.



La Policía Nacional incautó 1.7 toneladas de marihuana que eran transportadas ocultas en un tractocamión por la vía Villa Rica-Palmira.

■ En el corredor Villa Rica-Palmira

Incautan 1.7 toneladas de marihuana en vía Panamericana

Foto: Policía

Un cargamento de 1.7 toneladas de marihuana fue incautado por la Policía Nacional durante un operativo en la vía que comunica a Villa Rica, Cauca, con Palmira, Valle del Cauca. En el procedimiento fueron capturadas tres personas señaladas por el delito de tráfico de estupefacientes.

De acuerdo con la información entregada por las autoridades, la droga era transportada de manera oculta en un tractocamión que había salido de Caloto, Cauca, con destino a Barranquilla, Atlántico. Según la Policía, en esa ciudad el cargamento sería recibido para posteriormente ser distribuido y comercializado por el grupo criminal “Los Costeños”.

El presidente Abelardo De La Espriella se refirió al operativo a través de sus

redes sociales y destacó la acción contra las estructuras dedicadas al narcotráfico.

“Seguimos golpeando al narcotráfico en toda su cadena: producción, transporte, distribución y comercialización”, afirmó el mandatario. Además, señaló que las toneladas incautadas representan recursos que no llegarán a las estructuras criminales y aseguró que su Gobierno irá tras los cabecillas, las finanzas y las redes de estas organizaciones.

La Policía Nacional indicó que el resultado hace parte de las acciones encaminadas a “afectar integralmente” a las organizaciones criminales que, según la institución, atentan contra la seguridad del país.

El procedimiento permitió evitar que el cargamento continuara su ruta hacia la capital del Atlántico.

■ 10 capturados

Foto: Policía y Fiscalía

La Fiscalía General de la Nación judicializó a 10 presuntos integrantes de “Los Cosecheros”, estructura delictual señalada de participar en al menos 12 hurtos y secuestros de transportadores de carga en diferentes tramos de la vía Panamericana, en el Cauca. Según la investigación, las mercancías robadas superarían los \$5.100 millones.

De acuerdo con el ente investigador, los señalados integrantes utilizaban vehículos y motocicletas para interceptar tractocamiones. Luego, presuntamente intimidaban con armas de fuego a los conductores, se identificaban como disidencias de las Farc y los retenían durante varias horas. Posteriormente, traslad-

Judicializan banda por hurtos en Panamericana



Elementos incautados a la presunta banda.

aban los automotores hacia zonas apartadas para apoderarse de las cargas.

Entre los hechos investigados figura el ocurrido el 21 de enero de 2026, cuando fueron hurtadas 19 motocicletas que, según las evidencias, habrían sido vendidas al frente Carlos Patiño de las disidencias de las Farc. En este caso, dos

menores de edad habrían sido instrumentalizados.

Otro hecho ocurrió el 4 de febrero, cuando una tractocamión que transportaba 36 motocicletas, avaluadas en \$481 millones, fue interceptada.

Las capturas se realizaron en Popayán y Timbío. Durante los procedimientos, el CTI, con

apoyo de la Policía Nacional, incautó un arma traumática, munición, documentos de vehículos, una motocicleta, un contrato de compraventa y una libreta con registros de fechas, lugares y montos de dinero, además de seis celulares.

Una fiscal de la Seccional Cauca imputó a los procesados por concierto para delinquir, secuestro simple, hurto calificado y agravado y uso de menores en la comisión de delitos. Todos recibieron medida de aseguramiento en centro carcelario.

■ Para mejorar movilidad

Habilitan paso a dos carriles en La Yolomba

Foto: Unión Vial Camino del Pacífico

Con el fin de mejorar la movilidad en el corredor Buenaventura-Loboguerrero- Buga, la concesionaria Unión Vial Camino del Pacífico puso en marcha el paso a dos carriles en el corredor La Yolomba- Dagua.

La medida está vigente entre las 5:00 a. m. y las 8:00 p. m. en el PR69+400, sector La Yolomba, en Dagua.

Durante la noche se mantendrá el tránsito a un solo carril con sistema de pare y siga, como parte de las acciones de seguridad adoptadas tras el sismo del pasado 10 de agosto.

La medida fue anunciada por la Concesionaria Unión Vial Camino del Pacífico y busca facilitar el despla-



Municipio de Dagua. (PR 69+400) Sector La Yolomba

miento de los usuarios y mejorar las condiciones de movilidad en este importante corredor, afectado por las condiciones generadas tras el sismo registrado el pasado 10 de agosto de 2026.

De acuerdo con la información entregada por la conce-

sionaria, el paso a dos carriles estará habilitado entre las 5:00 de la mañana y las 8:00 de la noche en el PR69+400, sector La Yolomba. En este horario, los vehículos podrán circular en ambos sentidos.

Durante la noche, entre las 8:00 p. m. y las 5:00 a. m., se apli-

cará nuevamente el paso a un solo carril mediante el sistema de pare y siga, con el propósito de mantener condiciones de seguridad mientras continúan las evaluaciones técnicas en la zona.

La apertura de los dos carriles durante el día estará acompañada de medidas preventivas para reducir los riesgos asociados a la inestabilidad del talud.

Entre las acciones implementadas se encuentra la instalación de una barrera de protección de tres metros de altura, destinada a mitigar la eventual caída de material desde la parte alta de la montaña y un monitoreo permanente y control vial.



Ya se instalaron las vigas del nuevo puente en Pance.

■ Trabajos en Pance

Avanzan obras de nuevo puente en vía Cañasgordas

Foto: Gobernación del Valle

Con la instalación del nuevo puente sobre el río Pance avanza la construcción de la segunda calzada de la Avenida Cañasgordas. Comenzó el proceso de instalación de las vigas estructurales del nuevo puente que hace parte de las obras de la segunda calzada de la Avenida Cañasgordas, proyecto de la Gobernación del Valle del Cauca con apoyo de la Alcaldía de Cali, que ya presenta una ejecución que supera el 65%.

Edwin Fernando Cabrera, subsecretario de Infraestructura del Valle, señaló que “hemos ejecutado un gran hito que es el izaje de la superestructura del puente sobre el río Pance, en este gran proyecto que es la segunda calzada de la Avenida Cañasgordas, que bajo el liderazgo de la gobernadora Dilian Francisca Toro, le seguimos cumpliendo a los vallecaucanos”.

Inicialmente se instalaron tres de las cinco vigas estructurales de 55 metros de longitud y 45 toneladas de peso, cada una, cuya función es aportar rigidez al puente y evitar que la estructura se deforme o colapse. “Vamos muy bien con la obra y la instalación de las vigas nos significa un gran avance en este gran proyecto el cual va a generar mayor transitabilidad y seguridad en este corredor vial”, agregó el Subsecretario de Infraestructura del Valle.

Durante esta etapa inicial también se adelantaron obras de adecuación del terreno necesarios para la instalación de la estructura. La segunda etapa del proceso, que comprende el izaje y posicionamiento final de las dos vigas restantes está programada para el 20 de septiembre, según el cronograma establecido en las obras de la Avenida Cañasgordas.

■ Emergencia en Dapa y Guabinas

Incendio en Yumbo completa cuatro días

Foto: captura de pantalla

Este miércoles continuaban las operaciones para contener el incendio forestal que afecta los sectores de Dapa, Guabinas y Cerro Gordo, en Yumbo, el cual completó cuatro días.

Los cuerpos de bomberos y organismos de emergencia trabajan para contener los diferentes focos activos en la zona.

Ayer, más de 80 integrantes de los organismos de socorro adelantaban labores terrestres junto con la comunidad. Los fuertes vientos han dificultado las maniobras y favorecido la propagación de las llamas.

Julián Ramos, del Cuerpo de Bomberos de Yumbo, infor-



Helicópteros de la Fuerza Aérea Colombiana apoyan con el sistema Bambi Bucket en Yumbo.

mó que también fueron activadas las operaciones aéreas. Hasta el momento se han realizado tres descargas con el sistema Bambi Bucket, con apoyo de helicópteros de la Fuerza Aérea Colombiana, para intervenir los puntos más críticos.

La vegetación nativa y el alto colchón vegetal complican el control de la emergencia, debido a que el fuego también avanza por el subsuelo. Por esta razón, las cuadrillas concentran esfuerzos en labores de enfri-

amiento y remojo de las zonas afectadas.

El alcalde de Yumbo, Edgar Alexander Ruiz, señaló que más de 470 hectáreas han resultado afectadas y lamentó el impacto sobre la flora y la fauna.

El mandatario también recordó que el municipio ofrece recompensas de hasta 20 millones de pesos por información que permita capturar a los responsables de incendios provocados.

Las autoridades confirmaron, además, la captura de una persona que presuntamente estaría relacionada con los más recientes incendios registrados en Yumbo.

■ La inflación vuelve a apretar el bolsillo

Carnes y frutas lideran el aumento de los alimentos

Foto: IA

El IPC anual llegó a 6,24 % en agosto y completó seis meses de aceleración durante 2026. Servicios y alimentos explicaron el 73 % de la variación anual, mientras crece la preocupación por el efecto que un fenómeno de El Niño fuerte podría tener sobre el mercado de los hogares.

La inflación colombiana continúa alejándose de la meta y empieza a encender una alerta particular sobre uno de los gastos más sensibles para las familias: la comida. En agosto, el Índice de Precios al Consumidor registró una variación mensual de 0,39 % y llegó a 6,24 % anual, completando seis meses de aceleración durante 2026.

El resultado superó el 6,03 % registrado en julio y quedó considerablemente por encima del 5,10 % de agosto de 2025. Además, se convirtió en el dato más alto de los últimos 25 meses, desde julio de 2024,



cuando la inflación se ubicó en 6,86 %.

El mercado esperaba un resultado menor. La mediana de las proyecciones de los analistas apuntaba a una inflación anual de 6,10 %, por lo que el dato de agosto refuerza las señales de persistencia de las presiones sobre los precios.

Servicios y alimentos explican buena parte del aumento

Dos grandes componentes concentraron el 73 % de la variación anual de agosto: ser-

vicios y alimentos.

Los servicios fueron responsables de 3,34 puntos porcentuales de la inflación total y registraron una variación anual de 7,2 %. Dentro de este grupo, las comidas en establecimientos de servicio a la mesa tuvieron el mayor aporte, con 0,7 puntos porcentuales, seguidas por el arriendo imputado, con 0,6 puntos, y el arriendo efectivo, con 0,5 puntos.

Los alimentos aportaron otros 1,3 puntos porcentuales y registraron una inflación

anual de 6,1 %, superior al 5,8 % observado en julio.

Los regulados, por su parte, aportaron 1,2 puntos porcentuales. Dentro de ellos sobresalieron el transporte urbano y la electricidad. Los bienes contribuyeron con 0,6 puntos, principalmente por productos farmacéuticos y artículos de limpieza.

Carne y frutas se llevan el protagonismo

La composición de la inflación de alimentos muestra dónde está concentrándose una parte importante del golpe al presupuesto familiar.

Carnes y frutas acumularon el 62 % de la variación anual de los alimentos.

La carne de res encabezó los aportes, con 1,9 puntos porcentuales a la inflación anual de esta categoría. Entre las frutas, las frescas aportaron 1,2 puntos y las naranjas otros 0,12 puntos.

También tuvieron un peso

importante la leche y sus derivados, con 0,94 puntos porcentuales. Dentro de este grupo, la leche aportó 0,65 puntos y los quesos y productos relacionados, 0,25.

Las legumbres contribuyeron con 0,82 puntos. Entre los productos señalados aparecen las papas y la yuca.

Otros alimentos tuvieron una incidencia menor: pan y

cereales aportaron 0,36 puntos; otros alimentos, 0,17; aguas y refrescos, 0,16; aceites y grasas, 0,06, y pescado, 0,05.

Hubo también excepciones que ayudaron a contener el indicador. Café, té y cacao restaron 0,04 puntos porcentuales, mientras azúcar y derivados tuvieron una contribución negativa de 0,20 puntos.

El Niño podría encarecer todavía más el mercado

El problema no está solamente en lo que ocurrió durante agosto, sino en el nivel desde el cual comenzarán los próximos meses.

Los precios de los alimentos llegan relativamente altos a un período en el que aumenta el riesgo asociado a un fenómeno de El Niño fuerte. De materializarse, sus efectos podrían sentirse principalmente sobre los productos perecederos y, en menor proporción, sobre los alimentos procesados.

Esto abre la posibilidad de nuevas presiones sobre el costo del mercado de los hogares y, al mismo tiempo, podría alimentar un nuevo ciclo de repunte de la inflación general.

La preocupación aumenta porque los alimentos no son el único frente presionado. Los servicios mantienen una inflación anual de 7,2 %, mientras transporte urbano, electricidad, arriendos y comidas fuera del hogar continúan aportando al incremento del costo de vida.

Así, el dato de agosto deja una señal especialmente sensible para las familias: la inflación no solamente volvió a subir, sino que lo está haciendo en gastos difíciles de evitar. Y con alimentos entrando a los próximos meses desde niveles elevados y el riesgo climático aumentando, el bolsillo de los hogares podría enfrentar nuevas presiones antes de terminar 2026.

■ Promete redirigir recursos hacia damnificados del terremoto

Gobierno anuncia recorte de burocracia

Foto: Presidencia

Al cumplir su primer mes, la administración de Abelardo De La Espriella presenta la liquidación del Ministerio de Igualdad, el nuevo Código Nacional de Tránsito y medidas sobre las emisoras de paz como ejemplos de su estrategia para reducir gastos y reorganizar el Estado.

Al completar su primer mes de gestión, el Gobierno del presidente Abelardo De La Espriella puso el foco en una de sus principales promesas de campaña: reducir lo que considera burocracia innecesaria y orientar una mayor propor-

ción de los recursos públicos hacia las necesidades prioritarias de la población.

La administración asegura que este proceso de reorganización del Estado adquiere especial importancia después del terremoto del pasado 10 de agosto, que dejó a miles de familias enfrentando las consecuencias de la emergencia y aumentó las necesidades de recursos para la atención y recuperación.

“Reducir el Estado no es abandonar a la gente. Es eliminar despilfarros para que los recursos lleguen a quienes

realmente los necesitan. Hoy esa prioridad son miles de familias afectadas por el terremoto del 10 de agosto”, afirmó Miller Soto, vocero del Gobierno Nacional.

El Ejecutivo sostiene que durante estas primeras semanas comenzó a implementar cambios estructurales dirigidos a “poner la casa en orden”, controlar el uso de los recursos públicos y disminuir gastos que considera innecesarios.

Dentro de ese balance, el Gobierno identifica tres decisiones emblemáticas: la liquidación del Ministerio de

Igualdad y Equidad, la expedición del nuevo Código Nacional de Tránsito y las medidas de transparencia contractual relacionadas con las denominadas emisoras de paz.

Liquidación del Ministerio de Igualdad

La liquidación del Ministerio de Igualdad y Equidad aparece como una de las principales decisiones con las que la nueva administración busca demostrar su política de reducción de la estructura estatal.

El Gobierno enmarca esta determinación dentro de su



objetivo de disminuir burocracia y redireccionar recursos hacia prioridades que considerara más urgentes.

Sin embargo, en la información suministrada no se precisa cuánto dinero representará la liquidación del Ministerio, qué cargos serán eliminados, cuál será el cromo-

grama del proceso ni a qué entidades serán trasladadas sus funciones.

Tampoco se establece todavía qué proporción de los eventuales ahorros derivados de esta decisión será destinada específicamente a la recuperación de las zonas afectadas por el terremoto.

■ Siete de cada diez tienen restricciones para operar y miles de empleos están en riesgo

Foto: IA

El terremoto del 10 de agosto no solamente dejó edificaciones averiadas, establecimientos cerrados e inventarios perdidos en el Valle del Cauca. También puso bajo presión la supervivencia de miles de pequeños negocios y, con ellos, los ingresos de las familias que dependen de su actividad.

El balance final de afectaciones empresariales identificó 16.132 registros de empresas y establecimientos comerciales en el Valle del Cauca, equivalentes al 36 % de los cerca de 45.000 recopilados en el país mediante el ejercicio coordinado desde la Cámara de Comercio de Cali.

La dimensión del problema aparece con mayor claridad al analizar su gravedad: el 94% de las empresas del Valle que respondieron la encuesta reportó afectaciones por el terremoto y, entre las afectadas, el 63 % señaló daños graves o críticos.

Pero quizás uno de los datos más preocupantes está en la capacidad de continuar trabajando. El 28 % no puede operar actualmente y, al sumar aquellas que funcionan parcialmente, la proporción con restricciones llega al 70 %.

El empleo también quedó bajo presión

El impacto empresarial rápidamente se traslada a las familias. El 72 % de las empresas reportó tener entre uno y 20 puestos de trabajo en riesgo, una señal de que las consecuencias económicas del terremoto pueden extenderse mucho más allá de los daños físicos.

La vulnerabilidad aumenta por el tamaño de los negocios afectados: el 98 % corresponde a micro y pequeñas empresas, unidades productivas que generalmente

Terremoto golpeó a más de 16.000 empresas del Valle



cuentan con menor capacidad para absorber pérdidas, financiar reparaciones o permanecer durante largos períodos con ingresos reducidos.

Cali concentra el mayor número de casos, con el 46 % del total departamental, seguida por Buenaventura con 9 %, Roldanillo con 5 %, Cartago con 4 % y Sevilla con 4 %.

Comercio, turismo e industria, los más golpeados

Tres actividades reúnen el 68 % de las empresas afectadas: comercio representa

el 40 %; alojamiento, gastronomía y turismo, el 16 %, e industrias manufactureras, el 12 %.

También existen daños concretos sobre la capacidad de producir y vender.

El 59% reportó afectaciones en infraestructura, maquinaria o equipos; el 43 % reducción de clientes, pedidos o ventas y el 34 % pérdidas de inventarios o mercancías. Además, el 79 % estimó pérdidas económicas de hasta \$20 millones.

Para una gran empresa esa cifra podría resultar manejable, pero para un pequeño negocio puede significar quedarse sin inventario, perder el capital de trabajo o no

tener recursos para reparar el establecimiento.

No quieren más deuda

El diagnóstico también permitió preguntar directamente a los empresarios qué necesitan para levantarse.

El 43 % requiere capital de trabajo, inventarios o insumos, otro 43 % necesita reparar instalaciones, maquinaria o equipos y el 23 % considera prioritario recuperar clientes y ventas.

Pero uno de los hallazgos más reveladores aparece cuando se pregunta por el tipo de apoyo financiero. El 61 % prefiere capital semilla o recursos no reembolsables, el 31 % solicita alivio sobre obligaciones actuales y apenas el 15 % señala nuevo crédito o financiación.

La señal es clara: para buena parte de los afectados, recuperarse no pasa simplemente por conseguir un préstamo y sumar una nueva obligación a sus cuentas.

El reto de la recuperación empresarial del Valle será, por tanto, evitar que un daño inicialmente provocado por el terremoto termine convirtiéndose en cierres definitivos y pérdida de puestos de trabajo.

Los datos ya permiten saber dónde está el problema; el siguiente desafío será lograr que los recursos lleguen a tiempo a los negocios que todavía están intentando mantenerse en pie.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código



■ Convirtió el desarraigo en una nueva ruta para su marca: Andrea Cabal

Fotos: Diario Occidente

Julián Ávila y Andrea Cabal no saben todavía cuánto perdieron en el terremoto. No pueden saberlo. Su apartamento, en el barrio La Flora, quedó con sello rojo de la Unidad de Gestión del Riesgo: Es inhabitable.

Allí siguen sus cosas, buena parte de su vida y también lo que no alcanzó a sacar de Andrea Cabal, joyas con sello personal, la marca que hasta ese 10 de agosto funcionaba desde su casa.

Todavía falta un estudio de vulnerabilidad y un análisis estructural que determine qué ocurrirá con el edificio. Si podrá repararse. Si algún día podrán volver. Si, por el contrario, tendrá que ser demolido.

Mientras llega esa respuesta, Julián y Andrea viven en una especie de paréntesis: su casa existe, puede verla, sabe lo que dejó adentro, pero no puede entrar a ella.

“Por ahora nuestras pérdidas no las hemos podido calcular porque no hemos podido sacar absolutamente nada de nuestra casa. Estamos por fuera”. El terremoto lo sorprendió dentro del apartamento.

Y en medio de la emergencia tuvo una reacción que hoy resulta determinante para la supervivencia de su empresa. Andrea Cabal es una marca ciento por ciento digital. No necesitaba un gran local para funcionar porque prácticamente toda su operación estaba concentrada en la vivienda: materias primas, insumos y producto terminado. Todo estaba allí.

Cuando entendió que debía evacuar, Julián tomó una maleta y entonces

La vida que quedó detrás de una puerta con sello rojo



comenzó a meter lo que pudo. No había tiempo para hacer inventarios ni decidir con calma qué era más valioso. Alistó parte del material y salió con aquella maleta durante la evacuación.

Lo que alcanzó a guardar se convirtió, días después, en el punto desde donde volverían a comenzar.

Porque salir del apartamento no significó únicamente perder temporalmente una casa. También significó quedarse sin el lugar desde donde trabajaban, sin acceso a buena parte de los materiales y con nuevos gastos para resolver algo tan elemental como dónde vivir.

La incertidumbre tenía ahora una dirección concreta: una puerta a la que no podían regresar. Pero para

Julián la pérdida más difícil de medir tampoco estaba dentro del apartamento: “La mayor pérdida es psicológica”.

Después de un terremoto, dice, quedan el miedo y el temor. Y aparecen preguntas que no necesariamente encuentran respuesta: “¿Por qué pasó? ¿Por qué nos tocó?”.

La casa puede ser evaluada por ingenieros. Los daños pueden clasificarse. Eventualmente se podrá establecer cuánto cuesta reparar o reemplazar lo perdido pero con el miedo es diferente, porque ese permanece.

Por eso, cuando Julián habla de lo que ocurrió, evita reducirlo a un balance de joyas, muebles o materiales. Lo que intenta ahora es convertir justamente esa

afectación que no puede contabilizar en el impulso para continuar.

“Nuestra mayor pérdida estamos tratando de convertirla en una fortaleza para resurgir”.

Y para hacerlo tuvieron que tomar una decisión que probablemente antes del terremoto no estaba en sus planes inmediatos: irse de Cali.

El terremoto los llevó a Bogotá.

Allí están viviendo mientras esperan saber qué ocurrirá con el edificio de La Flora. Pero la mudanza forzada empezó poco a poco a adquirir otro significado.

Si Andrea Cabal había tenido que salir de su casa, tal vez también podía salir de los límites dentro de los cuales había crecido. Bogotá comenzó entonces a verse no solamente como el lugar donde esperar, sino como un nuevo mercado por explorar.

“Esto nos obligó a trasladarnos a Bogotá. Estamos viviendo en Bogotá y, mientras todo se logra resolver, el plan es empezar a abrir nuevos mercados”.

Cali seguirá siendo parte de la marca. Julián y Andrea lo dejan claro. Pero ahora están buscando otros destinos, nuevas alianzas, ferias y posibilidades que permitan mantener viva la empresa mientras su vida personal también intenta encontrar un nuevo lugar.

Algo más empezó a cambiar

Antes del terremoto,

Andrea Cabal tenía una línea fuerte de piezas elaboradas en bronce con baño de oro. La crisis los obligó a mirar lo que tenían disponible, acercarse de otra manera a los artesanos y experimentar. Apareció la palma de iraca, llegaron los collares bordados en mostacilla, comenzaron a mezclar el bronce con semillas.

Sin haberlo planeado de esa manera, la necesidad los condujo hacia materiales y técnicas vinculados con saberes artesanales y ancestrales. “Volviendo como a los ancestros, volviendo a los artesanos, hemos dado una nueva línea” y los clientes comenzaron a responder.

Y allí apareció una de esas paradojas que dejan las crisis: la marca empezó a encontrar una nueva identidad precisamente cuando sus dueños habían perdido temporalmente el lugar

desde donde la construían.

Julián no romantiza lo ocurrido. Hay gastos adicionales. Hay materiales a los que todavía no puede acceder. Hay una vivienda con sello rojo y un estudio pendiente que podría cambiar nuevamente sus planes. Hay miedo.

Pero cuando intenta interpretar lo que está viviendo, utiliza una palabra sencilla: “Empujón”.

“Yo creo que nos está dando un empujón. Esta sacudida fue precisamente tal vez eso”.

No significa agradecer el terremoto ni desconocer las pérdidas. Julián ha visto de cerca que otras familias enfrentan situaciones mucho más dolorosas. Esa comparación no borra su propia angustia, pero sí modificó la manera de mirarla.

“No puede uno encasillarse en eso. Tiene que aceptar ese sacudón y ver cómo se reinventa, cómo resurge, cómo realmente evoluciona el desarrollo de la empresa”. Quizá por eso su historia no está solamente en aquello que dejó atrás en La Flora.

Está también en aquella maleta

Una maleta preparada en minutos, mientras había que evacuar, que terminó conteniendo una pequeña parte de lo que había construido y suficiente para no detenerse por completo.

Hoy Julián está en otra ciudad. Su casa sigue cerrada. No sabe todavía si podrá regresar a ella ni cuál será finalmente el tamaño de las pérdidas.

Pero sí sabe qué consiguió sacar del terremoto que ninguna evaluación estructural tendrá que cuantificar.

Cuando se le pregunta qué fue lo mejor que quedó después de todo, no menciona la nueva colección, Bogotá ni los mercados que espera conquistar. Piensa en los suyos.

“Tener a mi familia, que estemos vivos, tenerlos juntos, poder abrazarnos”.

Después de una sacudida que lo obligó a abandonar su casa y trasladar su vida a otra ciudad, Julián ha comenzado a reconstruir desde aquello que sí pudo llevarse.

Parte de su empresa cabía en una maleta. Lo verdaderamente indispensable salió caminando a su lado.

Conoce a Andrea Cabal en @andreacabaljoyas



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

COMUNICADO DE PRENSA SOBRE LA PRORROGA DEL TÉRMINO PARA LA PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO URBANÍSTICO FINAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE DESARROLLO INCOMPLETO - AHDÍ DENOMINADO "CINTA POLICARPA", UBICADO EN LA COMUNA 13 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.

Fecha: 10 de septiembre de 2026

La Secretaría de Vivienda Social y Hábitat y el Departamento Administrativo de Planeación se complacen en anunciar que, en búsqueda de avanzar en la implementación de la Política Pública de Mejoramiento Integral del Hábitat, se realizó el siguiente proceso:

La Secretaría de Vivienda Social y Hábitat presentó ante la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico la solicitud formal de legalización urbanística del Asentamiento Humano de Desarrollo Incompleto (AHDÍ) denominado CINTA POLICARPA, ubicado en la comuna 13.

Seguendo las disposiciones establecidas en el Decreto Nacional 1077 de 2015 y el Decreto Municipal 0783 de 2018, la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico declaró procedente el inicio del trámite de legalización urbanística del AHDÍ Cinta Policarpa. En consecuencia, actualmente la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat adelanta la formulación del Estudio Urbanístico Final, de conformidad con la normativa vigente. En el desarrollo de esta etapa, y teniendo en cuenta que el término inicialmente establecido resultó insuficiente para culminar las actividades requeridas, la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat solicitó la ampliación del plazo para la presentación del Estudio Urbanístico Final.

En coherencia con lo anterior, se notifica a los terceros interesados o potencialmente afectados por las decisiones que se tomen en el proceso de legalización urbanística, la existencia del acto administrativo de prórroga otorgada por la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico - Resolución No. 4132.030.21.1.195 del 25 de junio de 2026 "POR MEDIO DE LA CUAL SE PRORROGA EL TÉRMINO PARA LA PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO URBANÍSTICO FINAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE DESARROLLO INCOMPLETO - AHDÍ DENOMINADO "CINTA POLICARPA", UBICADO EN LA COMUNA 13 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI".

El expediente correspondiente se encuentra disponible para consulta en el CAM Torre Alcaldía, piso 10, en las instalaciones del Departamento Administrativo de Planeación, durante los días miércoles de 8:00am a 12:00pm y de 2:00pm a 5:00pm.

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!



Sólo tienes que escanear este código

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

SFAI GLOBAL: Conectando Innovación con Capital de la UE

Orientamos el Acceso a Fondos No Reembolsables (Subvención) y Financiación Mixta (Subvención +Equity)



VEHÍCULO DE CAPITAL EUROPEO

STARTUP
(Fuerte crecimiento)

SCALEUP
(Modelo Validado)



Filtro de Madurez Tecnológica TRL 6-8: Plataforma de Escalabilidad, No Ideación



1. Pre-Revisión
(Viabilidad)

2. Due Diligence
(Evaluación Experta)

3. Defensa ante Jurado
(Defensa en Vivo)

4. Cierre y Desembolso

* Aplica restricciones UE

Aplica Ya



 Bogotá - Cali

 infocolombia@sfai.co

 318 3714596

 (601)467 2337

 312 6509087

 www.sfai.co



Haz que cada
compra se convierta
en beneficios con

Puntos Jardín



Escanéame



Registra tus facturas en
www.jardinplaza.com
acumula **Puntos Jardín**
y redímelos en productos,
beneficios y experiencias
únicas.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor